

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/MERCURIO S.A.C.I.F.I. a/APREMIO FISCAL, Expte. 1028/07, se ha dispuesto notificar a MERCURIO S.A.C.I.F.I., el siguiente decreto: "Nº 2998. Rosario, 1 de Noviembre de 2007. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado, el carácter invocado, a mérito del poder acompañado, otórguesele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. A los solicitado, Resuelvo: Trabrar embargo sobre inmueble de la demandada MERCURIO S.A.C.I.F.I., hasta cubrir la suma de \$ 8.889.92, en concepto de capital con más la suma de \$ 2667 estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose los despachos respectivos a sus efectos. La medida se despacha a solicitud de WALTER DARIO PORCILE y MELINA ROMANO quienes se encuentran facultados para su diligenciamiento. Agréguese la documental acompañada. Resérvese en Secretaria el sobre acompañado. Insértese y hágase saber. Expte. 1028/07. Fdo.: Dr. Graciela Abraham. (Juez) Dra. Baclini (Secretaria). 22 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□25157□Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/MACHADO ARMANDO A. s/APREMIO FISCAL" Expte. 859/06, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Rosario, 20 de Febrero de 2008. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula" Expte. 859/06. Fdo.: Dra. Glencross (secretaria) Dr. Bergia (juez). Rosario, 22 de Febrero de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□25155□Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Co. de la 17ª. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos "NUEVO BANCO BISEL SA c/DEL VALLE HUGO OSCAR s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 973/07, se ha dispuesto citar al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETIN OFICIAL" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 27.355,14, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 8.206,54 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Rosario, 3 de marzo de 2008. Dr. Ricardo Lavaca (Secretario).

§ 55□25202□Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia Circuito de Ejecución de la 2ª. Nom. Dr. José L. Sedita, Juez, Dr, Edgardo Fertitta Secretario, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PASSERINI ERNESTO y/o quien resulte propietario u ocupante s/APREMIO, Expte. 7726/07, se notifica de lo siguiente: Rosario, 7/11/07 - Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose, copia en autos, por promovida demanda de apremio (Ley 5066), Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandado por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente, para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Téngase por designado el notificador ad hoc propuesto. Téngase presente lo manifestado respecto al convenio referido a la boleta de inicio. Fdo. Dr. José L. Sedita - Juez. Dr. Edgardo Fertitta - Secretario. Rosario, 7/2/08. Publíquense edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Edgardo Fertitta, Secretario. Edicto sin cargo - Arts. 227/228 - Código Fiscal Provincia Santa Fe.

S/C□25307□Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª. Nominación, Dr. José L. Sedita - Juez, Dr. Edgardo Fertitta, Secretario, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PASSERINI ERNESTO y/o quien resulte propietario u ocupante s/APREMIO - Expte. 161/96 E, se notifica de lo siguiente: N° 1473 Rosario, 09/06/06.- Y Vistos:... Resuelvo: Trábase embargo sobre bienes inmuebles hasta cubrir la suma de \$ 3.555,57. con más \$ 1.066,67,- Líbrese oficio.- Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Luis Ramunno - Juez. Dr. Néstor García. - Secretario. Edicto sin Cargo - Arts. 227/228 - Código Fiscal Provincia Santa Fe. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□25306□Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación, Delia M. Giles, Juez, Dr. Sergio González, Secretario, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DI LORENZO y MAZZILLI FRANCISCO y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio, Expte. 1730/99, se notifica de los siguientes autos y decretos: Nro. 3282. Rosario, 15 Oct. 1999. Autos y Vistos:... Y Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia se acompaña. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 1.156,68 con más la del 50% en concepto de intereses y costas. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez, Dr. Carlos Cadierno, Secretario. Nro. 516. Rosario, 16 Mar. 2000. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por ampliada demanda en los términos que expresa. Ampliar el embargo oportunamente ordenado en la suma de \$ 111,03 con más el 50% en concepto de intereses y costas. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez. Dr. Carlos Cadierno, Secretario. N° 2999. Rosario, 20 Nov. 2002. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por ampliada demanda en los términos que expresa. Ampliar el embargo oportunamente ordenado en la suma de \$ 331,59 con más el 50% en concepto de intereses y costas. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Carlos Cadierno, Secretario. Rosario, 31/7/03. Por ampliada demanda en el término que expresa. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (en suplencia),

Juez, Dr. Carlos Cadierno, Secretario. Rosario, 10/10/03. Téngase presente lo manifestado. Fdo. Dr. Carlos Cadierno, Secretario. N° 1940. Rosario, 10 Ago. 2004. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por ampliada demanda en los términos que expresa. Ampliar el embargo oportunamente ordenado en la suma de \$ 175,60. Líbrense los despachos con las constancias que se peticionan. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Carlos Cadierno, Secretario. Rosario, 29/09/2006. Téngase presente el nuevo titular, registral denunciado, agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente el domicilio denunciado. Procédase por Secretaría a recaratular el expediente, dejándose constancia en los Registros informáticos del Juzgado. Ofíciase a la mesa de entrada Unica. Fdo. Dra. Delia Giles, Juez; Dr. Carlos Cadierno, Secretario. Nro. 3580. Rosario, 27 Nov. 2007. Autos y Vistos:..., Resuelvo: Por ampliada demanda en los términos que expresa. Notifíquese por cédula. Amplíese el embargo oportunamente ordenado sobre los bienes denunciados hasta cubrir la suma de \$ 379,37 en concepto de capital, con más el 50% en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos con las constancias que se peticionan. Insértese, hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Juez, Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 4 de febrero de 2008. Téngase presente lo manifestado y atento desconocerse el domicilio del demandado, publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Fdo. Dra. Delia Giles, Juez; Dr. Sergio González, Secretario. Edicto sin Cargo, Arts. 227-228. Código Fiscal Provincia de Sta. Fe. Sergio A. González, secretario.

S/C□25308□Mar. 10 Mar. 12

En autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PAGLIANO MIGUEL s/Apremio", Juzgado Ejecución de Circuito N° 1. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguientes resoluciones. Rosario, 07 de Noviembre de 2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina Municipal respectiva Al punto 4) téngase presente. Expte 5314/05.- Fdo. Dr. Amsler (Juez) - María Raquel Passero, secretaria.

S/C□25168□Mar. 10 Mar. 12

En autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GARCIA MARIO ALFREDO s/Apremio", Juzgado Ejecución de Circuito N° 1. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos la siguientes resoluciones. Rosario 07 de Noviembre de 2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina Municipal respectiva Al punto 4) téngase presente. Expte. N° 5304/05. Fdo. Dr. Amsler (Juez) - María Raquel Passero, secretaria.

S/C□25169□Mar. 10 Mar. 12

En autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SLIVZAS RICARDO R s/Apremio", Juzgado Ejecución de Circuito N° 1. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos las siguientes resoluciones: Rosario, 07 de Noviembre de 2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina Municipal respectiva Al punto 4) téngase presente. Expte. N° 5362/05. Dr. Amsler (Juez) Dra. Passero (secretaria). Rosario, 05 de Febrero de 2008. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Al punto b como se pide. Fdo. Dr. Amsler (Juez); María Raquel Passero, secretaria.

S/C□25171□Mar. 10 Mar. 12

En autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DELGAR FAUSTO s/Apremio", Ejecución de Circuito N° 1. El Sr. Juez ha ordenado publicar por edictos las siguientes resoluciones. Rosario, 07 de Noviembre de 2006. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina Municipal respectiva Al punto 4) téngase presente. Expte. 5905/05.- Fdo.: Dr. Amsler (Juez) - Dra. Barro (secretaria). Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□25172□Mar. 10 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Arroyo Seco, se hace saber que en los autos caratulados: "PISTORIO, JUAN CARLOS c/LATUADA, JUAN CARLOS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 365/07, se ha decretado lo siguiente: "Arroyo Seco, 8 de febrero de 2008: Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el actuario que las partes demandadas no han comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos. Notifíquese. Arroyo Seco, 26 de febrero de 2008. Alberto Juan Llorens, secretario. Arroyo Seco, 26 de Febrero de 2008. Alberto Juan Llorens, secretario.

§ 11□25192□Mar. 10 Mar. 12

Se hace saber que por ante los autos caratulados: "ETCHIZURI, MARIA LAURA s/INFORMACION SUMARIA", Expediente N° 553/06, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la autorizante, se ha solicitado la matrícula como Escribana de la Dra.. María Laura Etchizuri, argentina, soltera, nacida el 08 de diciembre de 1974, D.N.I. N° 24.327.338, abogada, hija de Raúl José Etchizuri y Graciela Delia Voget, domiciliada en Catamarca 1226 - 6° A de Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45□25217□Mar. 10 Mar. 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DORILA TERESA BUSTAMANTE por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□25163□Mar. 10 Mar. 26

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MODESTO JOSE CRUZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□25164□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de esta ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, Dra. Rosana Silvina Gueiler, en suplencia, dentro de los autos caratulados: MARIN, ALBERTO RUBEN s/Declaratoria de herederos, Sucesión", Expte. Nro. 47/2008, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Rubén Marín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de febrero de 2008. Paula Sanso, secretaria.

\$ 15□25174□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Julia Escobar que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ESCOBAR JULIA s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 1842/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 3.03.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□25185□Mar. 10 Mar.26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos Palazzesi que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "PALAZZESI JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 51/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 28.02.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□25184□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dionisio Abruzzo y Carmen Mocciaro que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ABRUZZO DIONISIO y MOCCIARO CARMEN s/Sucesión", Exp. Nro. 62/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 3.03.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□25182□Mar. 10 Mar.26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Libero Francisco Ricchetti y María Josefa De Mateo que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: RICCHETTI LIBERO FRANCISCO y DE MATEO MARIA JOSEFA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 108/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3.03.08. Secretario, Dr. Ricardo Lavaca.

\$ 15□25180□Mar. 10 Mar. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de: CAÑIZALEZ DOMINGO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 2007. Marta Gurdulich (Juez), Secretaría autorizante.

\$ 15□25226□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña

DOMINGA GARELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2008. Adriana Munini, secretaria.

\$ 15□25273□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3a Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don LEANDRO MIGUEL MOREIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Rosario, 11 de Diciembre de 2007. Fdo.: Dr. Hernán Carrillo, Juez ; Dra. Gabriela

Cossovich, Secretaria.

\$ 15□25285□Mar. 10 Mar. 26

El Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, llama a acreedores y legatarios de doña HORTENSIA FILOMENA VARELA, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: VARELA, HORTENSIA F. s/SUCESION, Expte. 1129/07. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□25315□Mar. 10 Mar. 26

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres . ROBERTO MODESTO CUESTA y ARMINDA ESTELA NOCERA, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: CUESTA ROBERTO MODESTO y NOCERA ARMINDA ESTELA s/SUCESION, Expte. N° 42/08). Dr. González. Secretario. Sergio A. González, Secretario.

\$ 15□25187□Mar. 10 Mar. 26

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: MAURICIO LORENZO RIBECA y de Doña MARIA MASINI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal el efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. Maria Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15□25166□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "DI MARIA FRANCISCO ANTONIO s/Sucesión", Expte. N° 70/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FRANCISCO ANTONIO DI MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04 de Marzo de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□25312□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Fernández Aurelio s/Sucesión", Expte. N° 56/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don AURELIO FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Marzo de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□25311□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Altamirano Sergio Ramón s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 54/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don SERGIO RAMON ALTAMIRANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03 de Marzo de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□25310□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Armano Gatti Clementina María s/Sucesión". Expte. N° 38/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CLEMENTINA MARIA ARMANO GATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03/03/08. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□25309□Mar. 10 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARRILLO, JOSE MIGUEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto por el Art. 67 C.P.C.C. reformado por la Ley 11.287. Rosario. Dra.

Beduino (Secretaria).

\$ 15□25316□Mar. 10 Mar. 26

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANITA ANTONIETA MOLARO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto por el art. 67 C.P.C.C. reformado por la Ley 11.287. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□25314□Mar. 10 Mar. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario (S.F.), llama a los herederos, acreedores o legatarios de SOMENZINI, JOSE, por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□25287□Mar. 10 Mar. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 16, de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se le hace saber al señor Delvi Ismael Ríos, D.N.I. Nro. 13.928.965 que en los presentes autos caratulados: "FARRAGUT, STELLA MARIS c/RIOS, DELVI ISMAEL s/Divorcio vincular", (Expte. Nro. 735/2007) se ha dictado lo siguiente, "Firmat, 17 de Octubre de 2007. Por presentado, con domicilio legal constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado de la Sra. Defensora General. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la acción de divorcio vincular, la que tramitará por vía de juicio ordinario. Emplácese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de Ley. Dése intervención a Defensoría, designándose en tal carácter Defensor General Ad-Hoc, atento encontrarse la titular comprendida en la causal que prevé el Art. 10 Inc. 5to. del C.P.C. y C. al Dr. Darío Girotti, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Notifiquen auxiliares y/u Oficial de Justicia indistintamente. (Expte. Nro. 735/07). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. "El presente se publica sin cargo por trámite de Defensoría General (Ley 11.419). 06 de Noviembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del autorizante, en los caratulados "BORDON MARIANA DEL VALLE s/Concurso preventivo" (Expte. Nro. 214/2007) por Auto Nro. 23 de fecha 07 de febrero de 2008, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Mariana del Valle Bordón, con domicilio en calle Mitre 255 de la localidad de Bigand, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, se fijó hasta el día 24 de abril de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación en el domicilio de la Sra. Síndica C.P.N. Olga Mercedes Cosatto, con domicilio en calle Buenos Aires 2414 de la ciudad de Casilda, con horario de atención diariamente de 10,30 a 12,30 horas y de 16 a 20 horas. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la Sindicatura el día 06 de junio de 2008 y para la presentación del informe general el día 05 de agosto de 2008. El período de exclusividad se extenderá hasta el 13 de febrero de 2009, realizándose la audiencia informativa el día 09 de febrero de 2009 a las 10 horas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Jurista. Casilda, 04 de Marzo de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 66□25239□Mar. 10 Mar. 14

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCOS AURELIO DEL POPOLO para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□25245□Mar. 10 Mar. 26

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don MARFISA INDELANGELO y/o MARFISA YNDELANGELO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□25252□Mar. 10 Mar. 26

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial N° 9 Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaria Dr. Jorge Meseri se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Raúl Marquez que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Expte. 1280/07. Dr. Víctor Pautasso (JUEZ) Dr. Jorge Meseri (Secretario). Rufino, 26 de febrero de 2008.

\$ 18□25167□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial N° 9 Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaria Dr. Jorge Meseri se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña Marta Clavero que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Expte. 1280/07. Dr. Víctor Pautasso (Juez) Dr. Jorge Meseri, (Secretario). Rufino, 26 de Febrero de 2008.

\$ 18□25165□Mar. 10 Mar. 26

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia del Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña ESTELA MARIA COLMAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: COLMAN, Estela María s/SUCESION (Expte. N° 68/08). Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal - Secretaria. Melincué, 25 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□25257□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña ISOLINA CORNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CORNA, Isolina - SUCESION. (Expte. N° 961/07). Fdo. Dr. Federico Longobardi- Juez- Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 17 de Octubre de 2.007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□25263□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña HERMELINDA GOMEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GOMEZ HERMELINDA s/sucesión (Expte. N° 69/08). Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal, secretaria. Melincué, 25 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□25261□Mar. 10 Mar. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Laboral de Venado Tuerto; a cargo de la Dra. María del Rosario Raies - Juez - y secretaria a cargo de la Dra. Andrea Verrone, se cita a los herederos y/o sucesores de la demandada Sra. Nilda Ana Rampini de Delfino, a comparecer a estar a derecho en autos: "PAULOSKI NELIDA ROSA c/RAMPINI DE DELFINO NILDA y/o s/Demanda Laboral", Expte. N° 93/2007, por el término de diez días, bajo apercibimientos de dar por decaído el derecho dejado de usar y de continuar el proceso sin su comparecencia. María del Rosario Raies - Juez; Andrea V. Verrone, secretaria.

S/C□25298□Mar. 10 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Laboral de Venado Tuerto; a cargo de la Dra. María del Rosario Raies - Juez - y secretaria a cargo de la Dra. Andrea Verrone, se cita a los herederos y/o sucesores de la demandada Sra. Nilda Ana Rampini de Delfino, a comparecer a estar a derecho en autos: "SANCHEZ RAQUEL LILIAN c/RAMPINI DE DELFINO NILDA y/o S/Demanda Laboral", Expte. 94/2007, por el término de diez días bajo apercibimientos de dar por decaído el derecho dejado de usar y de continuar el proceso sin su comparecencia. Dra. María del Rosario Raies, Juez - Andrea Verrone, secretaria.

S/C□25301□Mar. 10 Mar. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civ. y Com. 2da. Nom. de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de don ORESTE VITIELLO, doña BERNABE MARTINEZ y doña TELESFORA PALACIOS, para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 11 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□25161□Mar. 10 Mar. 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civ. y Com. 1ra. Nom. de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de doña PAULA YATTAL MACHADO, para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Secretaría, Venado Tuerto, 21 de Febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□25162□Mar. 10 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe), Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaria de la Escribana Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alzamendi, Eduardo José, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley.. Autos: "ALZAMENDI, EDUARDO JOSE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1881/2007. Venado Tuerto, 29 de Febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□25291□Mar. 10 Mar. 26
